

COMPAÑÍA DE MOTOTAXI PUERTA DEL SOL S.A.



PUERSOL

RUC: 1792374294001
LA CONCORDIA-ECUADOR



La Concordia, 06 de julio del 2016

08-07-2016
Rtl: 134
Fol: 133

Señor
Hugo Enrique Domínguez Barreiro
Presente.-

Estimada señor Domínguez:

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI PUERTA DEL SOL S.A. PUERSOL**, celebrada el día 22 de abril del 2016, eligió a usted como Gerente General de la compañía por el periodo de cuatro años, desde inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social, contenido en la escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Santo Domingo, el 15 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 23 de abril del mismo año, usted se comprometió a la representación de la Compañía, legal, judicial y extrajudicial.

Le rogamos a usted dar su aceptación al pie de la presente, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Cesar Augusto López Quishpe
PRESIDENTE
COMPAÑÍA PUERTA DEL SOL S.A. PUERSOL

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Hugo Enrique Domínguez Barreiro, con cédula de ciudadanía No. 080158005-1, estado civil Soltero, profesión Estudiante, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI PUERTA DEL SOL S.A. PUERSOL**

La Concordia, 06 de julio del 2016

Hugo Enrique Domínguez Barreiro
C.C. No. 080158005-1

Razón de Inscripción

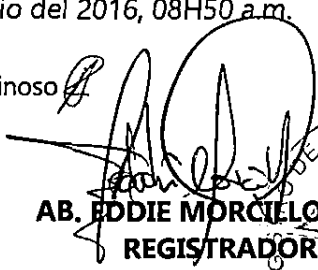
En mi calidad de Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Concordia, encargo mediante acción de personal N° 217-2016-GADMCLC, con fecha cuatro de julio del año dos mil dieciséis, suscrita por el Ing. Walter Andrade Moreira, Alcalde del Cantón La Concordia. Con esta fecha queda **inscrito** el presente **Nombramiento de Gerente General** de la: **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI PUERTA DEL SOL S.A. PUERSOL**, en sesión celebrada el veintidós de abril del año dos mil dieciséis, conferido a favor del Sr. **HUGO ENRIQUE DOMÍNGUEZ BARREIRO** con **C.C. N° 0801580051 (soltero)**, se inscribe en el;

Libro Mercantil, Rep. 134; Folio N° 133;

La Concordia, 08 de julio del 2016, 08H50 a.m.

Responsable: Edy A.

Revisor Final: Alonso Reinoso


AB. EDDIE MORCIELLO DEMERA
REGISTRADOR (E)

